

XXVI Certamen de pintura de FUVAMA
'Agricultura y Medioambiente'

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Apellidos:

Domicilio:

Código Postal:

Población:

Teléfono:

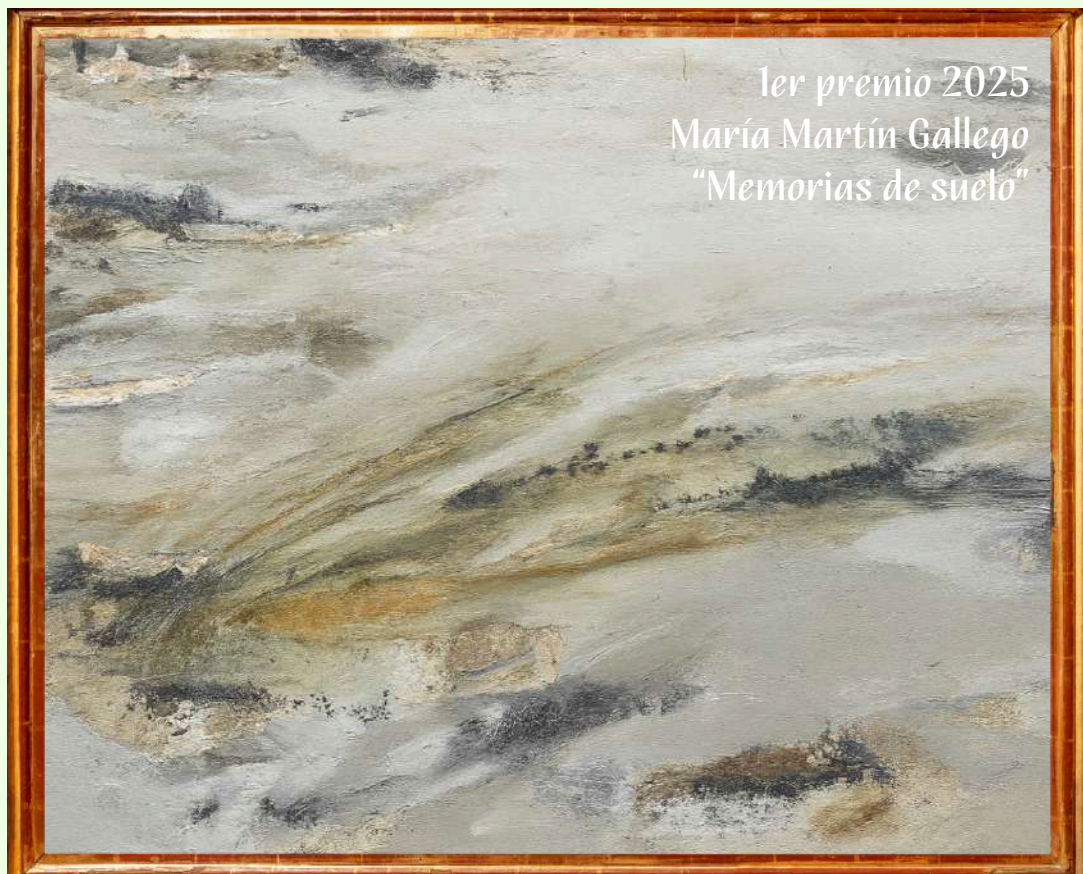
Email:

NIF:

Título:

Valencia, a de de 2026

Firma:



1er premio 2025
María Martín Gallego
"Memorias de suelo"



Fundación de Agricultura
y Medio Ambiente de la
Comunidad Valenciana



ASSOCIACIÓ VALENCIANA
D'AGRICULTORS

A S A J A

Calle Guillem de Castro, 79
46008 Valencia
fuvama@avaasaja.org
96 380 46 06

BASES DEL CERTAMEN

1] Las obras que se presentan han de ser originales. No se admitirán obras premiadas en cualquier otro certamen.

2] Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras en técnica libre. El tema a plasmar debe ser sobre agricultura y medio ambiente.

3] No se admitirán lienzos con unas dimensiones menores de 65 x 50 cm, ni mayores de 116 x 89 cm. Las obras han de ir sin firmar.

4] El plazo de presentación de obras es del 18 de mayo al 5 de junio de 2026, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

5] Las obras se entregarán en la sede de la Fundación Valenciana de Agricultura y Medio Ambiente, calle Guillem de Castro 79, de Valencia.

6] Además del boletín de inscripción, se adjuntará una foto a color de la obra presentada.

7] Los premios están establecidos con la siguiente dotación económica:

1.500 euros para el primer premio.

1.000 euros para el segundo premio.

Los autores premiados recogerán un galardón.

8] Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación Valenciana de Agricultura y Medio Ambiente y pasarán a formar parte de la exposición permanente que la misma tiene en su sede.

9] La decisión del Jurado se hará pública en el mes de junio de 2026.

10] Las obras seleccionadas por el Jurado en este concurso formarán parte de la exposición, que tendrá lugar en una fecha por determinar en el Salón de Actos de AVA-ASAJA, calle Guillem de Castro 79, de Valencia. La mencionada exposición se podrá visitar en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

11] Todas las obras no premiadas deberán ser retiradas presentando el resguardo de inscripción, en la sede de la Fundación del 1 al 15 de julio de 2026. Una vez vencido el plazo establecido, las obras pasarán a disposición de FUVAMA.

12] El jurado está compuesto por:

Amparo Santamarina Siurana - Pintora

Pepe Gimeno Crespo - Diseñador gráfico

Bernardo Ferrer - Presidente de FUVAMA

Cristóbal Aguado Laza - Presidente de AVA-ASAJA

Celestino Recatalá Rico - Presidente de Agromas

13] La organización del concurso no se hace responsable del robo, pérdida o daños de las obras presentadas a concurso, mientras estas permanezcan en posesión de la Fundación.